

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES -FLACSO**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIO-AMBIENTALES**

**MAESTRÍA EN GOBERNANZA ENERGÉTICA**

Curso: Derecho Ambiental  
Docente: Iván Narváez  
Fechas: 04/01/10 - 05/03/10  
Días: Lunes y miércoles  
Hora: de 17:00 20:00 horas

**1. Propósito del curso**

Dotar al estudiante de información conceptual, herramientas y criterios de uso común que le permita comprender un Ordenamiento jurídico, con énfasis en el área legal e institucional ambiental, y en función de comprender los cambios y transformaciones del Estado; se pone énfasis en la relación del Derecho ambiental con el desarrollo sostenible.

**2. Objetivos del curso**

1. Conocer y analizar la problemática socio-ambiental desde la perspectiva de la crisis ambiental como una expresión de la crisis del conocimiento, de la modernidad
2. Aproximación a la Teoría General del Derecho e instituciones jurídicas fundamentales en el Estado constitucional de derechos (enfoque neoconstitucional)
3. Determinar el eje ambiental y las políticas ambientales públicas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano
4. Realizar un análisis crítico del marco jurídico ambiental establecido por el Estado de derecho, en la etapa de globalización
5. Analizar casos de daños socio-ambientales la luz de la jurisprudencia
6. Desarrollar capacidades técnico-jurídicas para la participación en equipos interdisciplinarios relacionados a actividades socio-ambientales y en procesos extractivo-energéticos

**3. Organización del curso**

Están a disposición de los estudiantes textos sobre la temática en general y específicos sobre neoconstitucionalismo, Derecho ambiental, legislación positiva, jurisprudencia ambiental, políticas ambientales públicas, y textos sobre gestión y evaluación de impactos. En cada sesión se abordará temas alrededor de las lecturas realizadas. Durante 10 minutos el /la estudiante expondrá una síntesis y problematizará dichos temas. Se propiciará un debate participativo, tomando como guía mapas conceptuales elaborados por los estudiantes.

- En las clases se fomentará discusiones a partir de los materiales de lectura, por lo que los estudiantes están invitados a (en la obligación de) leerlos previamente.

- En las clases el profesor expondrá los ejes temáticos del Derecho ambiental y casos prácticos.
- El profesor y estudiantes para sus exposiciones harán uso de transparencias (Power Point), textos, etc.

#### **4. Evaluación**

1. Presentación individual o grupal sobre un tópico legal ambiental; control de lectura de los textos mediante evaluación escrita; participación en clase.
2. Los estudiantes realizarán resúmenes de las lecturas definidas para cada sesión, los mismos que serán presentados oralmente en clase.
3. Un ensayo basado y relacionado a los temas planteados, que implica la ubicación de un estado del arte y marco teórico, y pautas para la elaboración de una investigación más amplia. Un borrador y avance del mismo será presentado alrededor de la sesión No.6. La versión final será presentada de manera oral y entregada en forma escrita al final del curso.

1.	Control de lectura.....	15%
2.	Exposición oral sobre textos leídos.....	15%
3.	Ensayo - presentación de base bibliográfica.....	10%
4.	Evaluación escrita.....	30%
5.	Ensayo - texto final.....	30%

### **CONTENIDO DEL CURSO POR SESIONES**

#### **SESIÓN 1**

- Presentación del programa
- Distribución de responsabilidades: (lecturas y exposiciones en clase), controles de lectura de textos sesiones 1 a la 4, especificaciones sobre el ensayo, tema, etc.
- Información sobre la forma de la exposición en aula (análisis)

#### **I MARCO CONCEPTUAL Y ENFOQUE JURÍDICO (1)**

Introducción a la teoría general del Estado y del Derecho y aproximación a los estudios jurídicos críticos. Conceptos en torno al Derecho y sus alcances y límites. Familiarización con las categorías de análisis en función de diferenciarlas de otras que usualmente son utilizadas como sinónimos. Importancia del marco conceptual para la, del ordenamiento jurídico, de las políticas ambientales públicas y su incidencia en los procesos socio-ambientales y relaciones interactoriales.

1. Introducción a la Teoría general del derecho
2. El ordenamiento jurídico: marco teórico e instituciones fundamentales
3. Visión crítica del positivismo jurídico

Lecturas obligatorias

- \* Bobbio, Norberto (2005)
- \* Martínez Roldán, L. (2006)

- \* Teubner, Gunther y Bordieu, Pierre (2002)

#### Lecturas complementarias

- Kelsen Hans (2005)
- Heller, Hermann (1987)
- Carassale Santiago (2005)
- Hirsch, Joachim (2005)

### **SESIÓN 2**

#### **I MARCO CONCEPTUAL Y ENFOQUE JURÍDICO (2)**

1. La consolidación de los estudios jurídicos críticos.
2. Desarrollo sustentable, dimensiones: social, cultural, ambiental, económica y política, o el Derecho sustentable.

#### Lecturas obligatorias

- \* Ferrajoli, Luigi (2006)
- \* Prieto Sanchis, Luis (2003)
- \* Zagrebelsky, Gustavo (1997)
- \* Leff Enrique (2002)

#### Lecturas complementarias

- Trujillo, Julio César (2007)
- Gallopìn, Gilberto (2003)
- García Villegas, Mauricio (2003)
- Zolo, Danilo. (2002)

### **SESIÓN 3**

- \* Presentación del tema de investigación (síntesis de lecturas) relacionada con los temas planteados. Se trata de avanzar en una reflexión personal en torno al tema jurídico ambiental, haciendo uso de los conceptos tratados y de las experiencias analizadas

#### **II EL ORDENAMIENTO JURIDICO: LA PROTECCION JURÍDICA DEL AMBIENTE (1)**

En las sesiones, III, IV y V se tratan temas jurídico-ambientales y sociales. Según varios autores, se trata de una expresión de la crisis global y del Estado de nuestro tiempo. Según otros, sintetiza la búsqueda de mayor eficacia en el procesamiento de las demandas socio-ambientales que rebasan la capacidad de las entidades tradicionales de regulación y control ambiental. El debate resulta pertinente en un momento en que las distintas regiones del mundo asisten a una nueva era de ordenamiento jurídico, marcada por la globalización no sólo del mercado, sino del deterioro agudo de los recursos naturales y espacios de vida, junto con la emergencia de nuevos recursos normativos para la redefinición del rol del Estado a nivel nacional e internacional.

##### **1. El derecho ambiental:**

- Aproximación conceptual al derecho ambiental
- Definiciones complementarias

- Fuentes del derecho ambiental
- Objeto del Derecho Ambiental
- Caracteres específicos (sustratum ecológico, prevención, Etc.)
- El derecho ambiental como normatividad de carácter público y conectividad con el derecho privado

Lecturas obligatorias

- \* Huanca Ayaviri (2008)
- \* Martín Mateo, Ramón (2001)
- \* Narváez, Iván. (2004)

Lecturas complementarias

- Quintana Valtierra, Jesús (2000)

**SESIÓN 4** Exposición en clase de textos analizados (Interacción docente – estudiantes)

## **II EL ORDENAMIENTO JURIDICO: LA PROTECCION JURÍDICA DEL AMBIENTE (2)**

### **2. Principios y caracteres del derecho ambiental**

- Globalidad y Subsidiariedad: extraterritorialidad y principio “pensar globalmente, actuar localmente”.
- Horizontalidad: integración en políticas sectoriales.
- Responsabilidad compartida: cooperación.
- Precaución o prevención
- Contaminador-pagador: “quien contamina paga”.
- Control de procesos
- Participación ciudadana

### **3. El Derecho Constitucional ante los problemas ambientales:**

- Jerarquía constitucional del derecho al ambiente
- Los nuevos derechos y garantías
- Ambiente humano y temas legislativos ambientales (1ra., 2da. Y 3ra. generación)
- \* Revisión de articulado pertinente y análisis comparado.

Lecturas obligatorias

- \* Martín Mateo, Ramón (2001)
- \* Huanca Ayaviri (2008)
- \* Narváez, Iván (2004)
- \* Constitución Política de la República: (Países andinos).

Lecturas complementarias

- Madrigal Cordero, Patricia. (2008)
- Francois Ost (1996)

**SESIÓN 5** Exposición en clase de textos analizados (Interacción docente – estudiantes)

## **III EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL INTERNACIONAL (1)**

Aproximación al Derecho Ambiental Internacional vigente, se trata de relacionarlo con el desarrollo sostenible, en la medida en que éste, visto desde una perspectiva integral, puede constituirse en una norma del Derecho Internacional, o puede ser impulsado como el Derecho del Desarrollo Sostenible.

1. Introducción: el marco jurídico y organizativo internacional en materia de protección del ambiente.
2. Evolución histórica del Derecho Internacional del ambiente.
  - Fuentes, principios de la protección, programa gubernamental sobre el hombre y la biosfera MBA, estrategia mundial para la conservación, declaración sobre las políticas del medio ambiente de carácter anticipativo
3. Sustentabilidad: una estrategia para el cuidado del planeta
  - Informe del club de Roma
  - Conferencias de NN. UU.

Lecturas obligatorias

- \* Valls, Mario F. (2001)
- \* Barberis, Julio (2000)
- \* Zapata Lugo (1997)

Lecturas complementarias

- Quintana Valtierra (2000)
- El denominado “soft law” (<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/>) (Digital)

**SESIÓN 6** Exposición en clase de textos analizados (Interacción docente – estudiantes)

### **III EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL INTERNACIONAL (2)**

1. Las cumbres mundiales en materia social y ambiental: (Estocolmo 1972), (Río1992), Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Agenda 21, (Johannesburgo 2002), Objetivos del Milenio
2. Convenios y tratados internacionales ratificados por Ecuador
  - Convenio de Kioto
  - Convenio de Viena sobre la Capa de Ozono y Protocolo de Montreal sobre las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono
  - Sobre el cambio climático, Etc.

Lecturas obligatorias

- \* Agenda 21 de la Cumbre de Río 92 (Digital)
- \* Convenio de Kioto (Cumbre de Copenhague) (Digital)
- \* Convenio de Viena sobre la Capa de Ozono y Protocolo de Montreal (Digital)
- \* Convenio sobre la biodiversidad y Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología (Digital)

Lecturas complementarias

- Convenio Andrés Bello (2001) (Digital)
- Narváez, Iván (2004)

**SESIÓN 7** Exposición en clase de textos analizados (Interacción docente – estudiantes)

#### **IV EL DERECHO AMBIENTAL EN EL ECUADOR (1)**

El ordenamiento jurídico ambiental ecuatoriano para entender el funcionamiento institucional, las políticas públicas, los sistemas de control y sanción, los niveles jerárquicos y recursos legales para hacer prevalecer la tutela del ambiente y los derechos difusos. Se analiza también las contradicciones, vacíos y superposiciones legales que tornan ineficaces las normas legales ambientales.

1. El ordenamiento jurídico ecuatoriano
2. Legislación ambiental ecuatoriana
3. La materia ambiental en la Constitución Política de la República
4. Penalización de los delitos ambientales
5. Análisis de leyes ambientales: (Ley de gestión ambiental)

Lecturas obligatorias

- \* GEO Ecuador (2008) (Digital)
- \* Narváez, Iván (2004)
- \* Constitución Política de la República del Ecuador (Digital)

Lecturas complementarias

- Ley Forestal y de conservación de áreas naturales protegidas (Digital)
- Ley de prevención y control de la contaminación (Digital)
- Ley sobre la biodiversidad (Digital)

**SESIÓN 8** Exposición en clase de textos analizados. Interacción docente – estudiantes)

#### **EL DERECHO AMBIENTAL EN EL ECUADOR (2)**

1. TULSMA (Texto Unificado de Legislación Secundaria del MAE Aspectos generales de la normativa sectorial ambiental: agua, atmósfera, productos químicos, residuos, ruido, Rtp, etc. (Digital)
2. Normas Municipales: Ordenanzas de calidad ambiental (Ord. 213 DMQ) (Digital)
3. Reglamentos de aire, suelo, agua (Marco técnico)
4. La normativa ambiental sectorial, leyes de los regímenes sectoriales; minería, petróleo, electricidad, turismo, pesca, agricultura) (Digital)

Lecturas obligatorias

- \* TULSMA (2008) Libro VI de la calidad ambiental (Digital)
- \* Ley de gestión Ambiental (Digital)

Lecturas complementarias

- Ley de minería, ley de aguas, ley de hidrocarburos (Digital)

**SESIÓN 9** Exposición en clase de textos analizados. Interacción docente – estudiantes)

#### **EL DERECHO AMBIENTAL EN EL ECUADOR (3)**

5. Consulta previa informada y participación ciudadana
  - Convenio 169 de la OIT

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Reglamento al Art. 28 de la LGA (¿?)
- TULSMA Libro. VI, Art. 20

#### Lecturas obligatorias

- \* Rodríguez Becerra, M. y Espinoza, G. (2002)
- \* Convenio 169 de la OIT (Digital)
- \* Reglamento que regula el Art. 28 de la LGA, R.O. No. 380 del 19/10/06 (Digital)

#### Lecturas sugeridas

- Reglamento para las operaciones hidrocarburíferas en el Ecuador, A.M. 1215: (Digital)

**SISION 10** Exposición en clase de textos analizados (Interacción docente – estudiantes)

### **V POLITICAS AMBIENTALES PUBLICAS (1)**

Gestión ambiental pública y privada, los niveles en los que se generan las políticas, roles institucionales en la gestión, control y transferencia de las competencias ambientales, en función de analizar los procesos

- 1 Problemas ambientales del Ecuador
  - Los principales problemas ambientales del Ecuador
  - Las áreas geográficas más afectadas
  - Las actividades productivas y extractivas con más incidencia ambiental
2. Políticas ambientales
  - Políticas ambientales públicas
  - Institucionalidad ambiental creada por ley (prevención, control, remediación)
  - Políticas e instituciones para el desarrollo sostenible

#### Lecturas obligatorias

- \* Narváez, Iván (2009)
- \* Ocampo, José Antonio (1999)
- \* Políticas Ambientales, “Libro VI, TITULO I, de la Autoridad Ambiental”, TULSMA, R.O. No. 320 del 25 de julio del 2006 (Digital)

#### Lecturas complementarias

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Ley de Gestión Ambiental

**SISION 11** Exposición en clase de textos analizados (Interacción docente – estudiantes)

### **V POLITICAS AMBIENTALES PUBLICAS (2)**

3. Descentralización Ambiental – fraccionamiento competencial
  - Descentralización democrática
  - Transferencia de competencias ambientales
  - Estudio de caso (Pronunciamiento PGE-NAIQ)

Lecturas obligatorias

- \* Narváez, Iván (2009)
- \* Padilla Hernández, Eduardo (2000)
- \* Rodríguez-Becerra, M. (2002)
- \* Acuerdo Ministerial 106 –MAE, 16/10/06 (En Narváez 2009 pp. 555-579)
- \* Estudio de caso (Pronunciamiento PGE-NAIQ)

Lecturas complementarias

- Ley de Descentralización y Participación Social, Arts. Pertinentes (Digital)
- TULSMA – Cap. VI –SUM, Art. 4 y ss (Digital)

**SESION 12** Exposición en clase de textos analizados (Interacción docente –estudiantes)

## **VII ESTUDIOS AMBIENTALES**

Sesión VII: sistemas de gestión ambiental, asumidos como instrumentos técnicos exigidos legalmente y que connotan la evolución del sistema normativo nacional y seccional. Y los sistemas no obligatorios, pero que constituyen parte de las políticas empresariales y del mercado, sujetos a estándares internacionales conforme a las exigencias de la globalización, dentro del marco de la competitividad a la que se ven avocadas las organizaciones privadas y públicas.

1. Estudio de impacto ambiental
2. Plan de manejo ambiental (planes complementarios)
3. Instrumentos: sistemas de gestión ambiental ISO 14001, Auditoría ambiental
4. La responsabilidad social empresarial

Lecturas obligatorias

- \* TULSMA, Libro. VI
- \* Bustos, Fernando (2007)
- \* Espinoza, Guillermo (2001)

Lecturas complementarias

- Avelleneda Cusarúa, Alfonso (2008)

**SESION 13** Exposición en clase de textos analizados (Interacción docente –estudiantes)

## **VI EL ORDENAMIENTO JURIDICO Y LA TUTELA AMBIENTAL (1)**

Reparación por daños ambientales, vías: administrativa, civil penal. La ambiental implica un procedimiento innovado y tiene relación al ejercicio de los derechos y particularmente de los difusos.

1. El derecho privado y la tutela ambiental
  - El daño ambiental
  - El daño ambiental colectivo
2. Responsabilidad civil por daños al ambiente
  - Sistemas de responsabilidad civil (Subjetiva y objetiva)
  - Tutela inhibitoria, resarcitoria y reparatoria

3. Derecho administrativo y la tutela ambiental
  - Ambito administrativo (Art. 20 C.P. - Art. 91 C.P)
  - Instrumentos de regulación administrativa de la tutela ambiental

#### Lecturas obligatorias

- \* Gherzi, Carlos (2004).
- \* PNUMA (2003)
- \* Hutchinson, T. en : Moseet Iturraspe, Jorge (2006)
- \* Larrea Holguín (2005)

#### Lecturas complementarias

- Calisto, Hernán. Et. al. (2003)
- González Márquez, José (2003) (Capítulos 1, 2, 3 del texto)

**SESION 14** Exposición en clase de textos analizados (Interacción docente –estudiantes)

## **VI EL ORDENAMIENTO JURIDICO Y LA TUTELA AMBIENTAL (2)**

4. Protección penal del ambiente
  - El delito ambiental penal
  - El bien jurídico protegido
5. La acción penal
6. El ordenamiento fiscal y la protección ambiental
7. Acciones de orden legal para defender el ambiente
  - El amparo constitucional
  - Institución de defensoría del pueblo
  - Acción civil (patrimonial –resarcitoria)
  - Materia contencioso –administrativa

#### Lecturas obligatorias

- \* Código Penal (reformas), Arts. Pertinentes (Digital)
- \* Dona, Edgardo (2006)
- \* Libster, Mauricio (2000)

#### Lecturas complementarias

- Calisto, Hernan. et. al. (2003)

**SESION 15** Exposición en clase de textos analizados (Interacción docente– estudiantes)

- \* Evaluación del curso
- \*\* Entrega del Ensayo

## **BIBLIOGRAFÍA**

Avelleneda Cusarúa, Alfonso. Evaluación de impacto ambiental, El Bosque, Bogotá, 2008

Barberis, Julio. El nuevo Orden Jurídico Internacional (2000) pp. 23 a la 53

Bordieu, Pierre y Teubner, Gunther, La fuerza del derecho, Ed. Uniandes, 2002, pp. 81-220

Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho, Ed. TEMIS, Bogotá, 2005 (1-38 y 141-207)

- Bustos, Fernando. Manual de Gestión y Control Medioambiental, Ed. Ed. Abya Yala, Quito, 2007, pp. 45-107
- Calisto, Hernán. et. al. Manual del Litigio Ambiental, Ed. ECOLEX, Quito, 2002, pp. 1 – 183
- Carassale Santiago. Habermas: normatividad comunicativa y legalidad, en: “Política y Derecho: Unger, Luhmann y Habermas, Ed. Coyoacan, México, 2005
- CEPAL, Serie 18 – medio ambiente y desarrollo, 1999
- CEPAL. Políticas e instituciones para el desarrollo sostenible en A.L., Chile, 1999, pp.
- Convenio Andrés Bello. Guía ambiental de los países del convenio, Bogota, 2001, pp. 55-127
- Contraloría General del Estado, Normas para el Control Ambiental, Quito, 2002
- Dona, Edgardo. Delito y medio ambiente, en: Mosset, Iturraspe, J. “Daño Ambiental”, Ed. Ribinzal-Culzoni Editores, Bs. As., 2006, pp. 317-351
- DWORKIN, Ronald. Los derechos en serio, Ariel, España, 2002
- ECOCIENCIA-REGAL, Perfil temático en biodiversidad (CDB), Quito, 2002, pp. 1-32
- Espinoza, Guillermo. Fundamentos de evaluación de impacto ambiental, Ed. CED-BID, Santiago, 2001, pp. 14-38
- Ferrajoli, Luigi. GARANTISMO, una discusión sobre derecho y democracia, Trotta, España, 2006 (9-132)
- Gallopin, Gilberto. Sostenibilidad y desarrollo sostenible, Ed. CEPAL, Santiago, 2003, pp
- García Villegas, Mauricio. ....Consolidación de los estudios jurídicos críticos. Ed. Antropos, Bogotá, 2003, pp. 12 a la 60
- Gherzi, Carlos. Derecho y Reparación de Daños, Argentina, Ed. Universidad, 2001
- Gherzi, Carlos. Daños al ecosistema y al medio ambiente, Argentina, Ed. Astrea, 2004, pp. 37-76
- González Márquez, José. La responsabilidad por el daño ambiental en A. L. Ed. PNUMA, México, 2003, (Capítulos 1, 2, 3 del texto)
- Goldenberg, Isidoro y Cafferatta, Néstor. Daño Ambiental: Problemática de su Determinación Causal, Ed. ABELEDO – PERROT, Bs.As. 2001
- Huanca Ayaviri, Felix. Introducción al derecho ambiental, El Original, Bolivia, 2008, pp. 17-95
- Heller, Hermann. El Derecho como condición de la unidad estatal, en: Teoría del Estado, Ed. FCE, México, 1987, pp. 199-298
- Hirsch, Joachim. ¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista, Ed. Rev. Socio. Polit., Curitiba, 24, p. 165-175, jun. 2005, pp. 165-175
- Hunt, David y Jonson, Catherine. Sistemas de gestión ambiental, Ed. McGrawHill, Colombia, 1998 , pp. 79-148
- Hutchinson, Tomás. El daño ambiental colectivo, en: Mosset Iturraspe, J. “Daño Ambiental” Tomo II, Ed. Rubinzal-Editores, Bs.As., (2006)pp. 115-177
- Kelsen Hans. “Teoría pura del derecho”, Ed. Eudeba, 2005, pp. 19-61
- Larrea Holguín, Juan. Opinión sobre las acciones dirigidas a proteger el ambiente, Arts. 42, 43 de la LGA, Quito, 2005, pp. 1-40
- Leprestre, Philippe. Ecolítica Internacional, Ed. Senac, Sao Paulo, 2000
- Leff, Enrique. Saber Ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder, Ed. Siglo XXI, México, 2002, pp.342-376
- Libster, H. Mauricio. Delitos Ecológicos, Ed. Depalma, Buenos Aires, 2000, pp. 197-217
- Madrigal Cordero, Patricia. Conceptos básicos de Derecho y Derecho Ambiental, <http://www.ots.ac.cr/~pcambientales/documentos/manual/>, pp. 1-8
- Martínes Roldan, L. y Fernández, Suárez, J. Curso de teoría del Derecho, Ed. Ariel, Barcelona, 2006, pp. 13-126
- Martin Mateo, Ramón. Derecho Ambiental, Ed. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1977, pp.
- Martin Mateo, Ramón. Manual de Derecho Ambiental, (2da. Edición cerrada), Madrid, 2001, pp. 19 - 88

- Ministerio del Ambiente del Ecuador, Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable en el Ecuador, Quito, 2000
- Moseet Iturraspe, Jorge. El daño ambiental en el derecho privado, Ed. Rubinsal – Culsoni Editores, Bs. As. 2006, pp. 9-127
- Narváez Quiñónez, Iván. Las políticas ambientales, en GEO Ecuador, Quito, 2008 (Digital)
- Narváez Quiñónez, Iván. Derecho Ambiental y Temas de Sociología Ambiental, Ed. Jurídica Cevallos, Quito, 2004, pp. 287- 426
- Narváez Quiñónez, Iván. Petróleo y Poder: el colapso de un lugar singular YASUNÍ, Ed FLACSO, Quito, 2009, pp. 149-447
- Ocampo, José Antonio. Políticas e instituciones para el D S en A L, Ed. CEPAL, 1999, pp. 1-24
- OLADE, Universidad de Calgary. Energía y Derecho Ambiental en América Latina y el Caribe: Inventario y Análisis de Legislación, Quito, 2000
- Ost, Francois. Naturaleza y derecho: para un debate ecológico en profundidad, Ed. Mensajero, Bilbao, 1996, pp. 84-251
- Padilla Hernández, Eduardo. Lecciones de Derecho Ambiental, Ed. LEYER, Bogotá, 2000
- Pérez, Efraín. Derecho Ambiental, Ed. Mc Graw Hill, Bogotá, 2000, pp. 3-43
- Pigretti, Eduardo. Derecho Ambiental, Ed. Depalma, Bs. As., 2000
- PNUMA. La responsabilidad por el daño ambiental en A.L., Ed. PENUMA, México, 2003, pp. 31-94
- Prieto Sanchís, Luis. Neoconstitucionalismo y ponderación judicial, en: Neoconstitucionalismo(s) Edición de Miguel Carbonell, Trota, España, 2003, pp. 123-158
- Quintana Valtierra, Jesús. Derecho Ambiental Mexicano: lineamientos generales, Ed. PORRÚA, México, 2000, pp. 9-54, pp. 293-365
- Rawls, John. Teoría de la justicia, Ed. FCE, México, 2000, pp.306-355
- Ramírez Bastidas, Yesid. El Derecho Ambiental, (2da. Edición), Ed. Jurídicas Gustavo Bañez, Bogotá, 1998, pp. 37-59; 179-204
- Rodríguez Becerra, M. y Espinoza, G.. Gestión ambiental en América latina y el Caribe: evolución, tendencias y principales prácticas, Ed. BID, 2002, pp. 81-153
- Trujillo, Julio César. Teoría del Estado en el Ecuador, Ed. CEN, UASB, Quito, 2007, pp. 31-71
- Valtierra Quintana, Jesús. Derecho ambiental mexicano, Ed. Porruá, México, 2000, pp. 9-71
- Valls, Mario Francisco. Manual de Derecho Ambiental, Ed. UGERMAN EDITOR, Bs. As. 2001, pp. 163-2009
- Wagner, Travis. Contaminación, Causas y Efectos, Ed. GERNIKA, México, 1996
- Zapata Lugo; José. Desarrollo Sustentable, Marco para la Ley Internacional sobre el Medio Ambiente, Ed. Librería del Profesional, Bogotá, 1997, pp. 23-153
- Zagrebelsky, Gustavo. Et. al.. “Del Estado de Derecho al Estado Constitucional”, en: El Derecho dúctil. Ley, derecho, justicia, Ed. Trotta, Madrid, 2005, pp. 21-45
- Zagrebelsky, Gustavo. El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia. Trotta, Madrid, 1997 (7-154)
- Zolo, Danilo. Una crítica realista del realismo jurídico desde Kant a Kelsen y Habermas, Ed. Universidad de Forencia, 2002, pp. 197-218

#### **Fuentes de consulta complementarias**

[http://www.oas.org/juridico/spanish/ecu\\_res15](http://www.oas.org/juridico/spanish/ecu_res15)

<http://www.derecho.com/>

<http://www.buscopio.net/esp/jump.php?>

<http://www.ecolex.org/ecolex/index.php>

<http://www.jurisweb.com/noticias>

<http://www.vlex.com/>

<http://www.fundacionsustentable.org/article2037>

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), Santiago de Chile - Chile.

E-mail: [oca@rdc.cl](mailto:oca@rdc.cl)

<http://www.relca.net/oca>

Resolve, Inc. Center for Environmental and Public Policy Dispute Resolution, Washington, Estados Unidos.

<http://www.resolve.org/>

<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/>) El denominado “soft law”

### **Legislación vigente**

Constitución Política de la República del Ecuador 2008

Ley de Gestión Ambiental

Ley Forestal y de Conservación de las Areas Naturales y Vida Silvestre

Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental

Ley que Protege la Biodiversidad en el Ecuador

Ley para la Preservación de Zonas de reserva y parque Nacionales

Ley de descentralización y participación social

Código de la Salud (Ley Orgánica de la Salud)

Código Penal

TULSMA. Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, Quito, 2003, Libro IV

Reglamento al Art. 28 de la LGA, sobre la Participación Ciudadana y Consulta Previa, R.O. No. 380 del 19 de octubre del 2006

Reglamento de consulta y participación para las operaciones hidrocarburíferas

Acuerdo Ministerial 106 –MAE, diciembre del 2006

### **Convenios Internacionales**

- Convenio 169 de la OIT
- Convenio de Kioto
- Convenio de Viena sobre la Capa de Ozono y Protocolo de Montreal sobre las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono
- Sobre el cambio climático
- Convenio sobre la biodiversidad
- Convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas – RAMSAR
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)
- Convención Internacional para la Regulación de la Caza de ballenas
- Protocolo para la conservación y administración de áreas marinas y costeras protegidas del Pacífico Sudeste
- Tratado de Cooperación Amazónica
- Agenda Ambiental Andina - Comunidad Andina de Naciones (Decisiones)
- Declaración de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia, diciembre de 1996)

**Iván Narváez**

**Docente FLACSO**